

# **MUNICIPIO DE VILLAMARIA - CALDAS**

## **PROGRAMA DE GOBIERNO 2008 – 2011 *“TODOS POR VILLAMARÍA”***

**LUIS FERNANDO MARIN OSORIO**  
Administrador de Empresas  
Universidad Nacional

**Villamaría, 6 de agosto de 2007**

## PRESENTACION

Amigos de Villamaría, esta propuesta o aspiración a la Alcaldía nace de muchos años de participación en la vida administrativa municipal y de escuchar los distintos clamores de las comunidades, particularmente de entender las necesidades que las aquejan, lo cual nos da un conocimiento directo, de primera mano, que nos permite entonces proponer mi nombre, **LUIS FERNANDO MARIN OSORIO**, para regir los destinos del Municipio durante el cuatrienio que va de 2008 a 2011, seguro como estoy que mi propuesta es consistente y apunta a la solución estructural de los mayores problemas detectados en la comunidad.

Mi propuesta además esta inspirada, en el deseo ciudadano de que los recursos públicos se inviertan de manera eficiente en la comunidad y particularmente para afectarlos en la finalidad de obtener el mejoramiento de la calidad de vida, con actitud incluyente, sin discriminaciones, con transparencia, economía y con el único norte de obtener la finalidad social anunciada.

Nací en el año de 1968, y hace más de veintidós (22) años resido en el Municipio, donde forje mi vida juvenil y por tanto donde están mis amigos y seres queridos. Realice mis estudios profesionales en la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales, donde obtuve el título profesional de Administrador de Empresas, en el año 2000.

Mi vida y experiencia laboral la he obtenido en distintos campos, en la empresa privada inicié desde la realización de oficios menores hasta llegar a desarrollar actividades de índole profesional, pasando en este ciclo laboral por empleos de mensajero, operario, administrador y director ejecutivo.

Me he desempeñado igualmente en la administración pública y durante esta etapa de la vida he servido a la administración municipal de Villamaría como Concejal, Secretario de Planeación, Secretario de infraestructura y vías, Secretario de Gobierno, Jefe de Control Interno e integrante y presidente de la Junta Directiva de AQUAMANA E.S.P. Igualmente, realice labores en el DANE como Asistente de Coordinación del Índice de Precios al Consumidor.

Mi programa o propuesta de gobierno esta direccionada en tres aspectos: En primera instancia pretende definir la vocación del municipio, vocación que indefectiblemente debe ser lo TURISTICO, en segunda consolidar la o las ZONAS INDUSTRIALES y como tercera instancia un programa de gobierno con alto CONTENIDO SOCIAL, es por ello que se debe definir la misión, la visión y los principios que nos lleven a realizar este sueño colectivo.

Solamente le pido a Dios que me ilumine para cumplir con el poder soberano que el pueblo de Villamaría me otorgue, y que la comunidad me acompañe durante este cuatrienio a efecto de dar cumplimiento al programa de gobierno a continuación presento.

## CAPITULO I

### MISION

La ejecución de la totalidad de los recursos como parte del propósito constitucional de mejoramiento de la calidad de vida y búsqueda del bienestar general de la población municipal, en el marco del principio de Estado Social de Derecho.

### VISION

Villamaría, municipio de flores y hortalizas, aguas termales y manantiales, diverso en flora y fauna y poseedor de hombres y mujeres excepcionales, se convertirá en **tierra de industria, turismo y progreso**; capaz de conseguir que sus gentes puedan alcanzar un nivel de vida con dignidad y calidad.

Nuestra visión es ser un sistema administrativo organizado con personas e instituciones, abiertas, democráticas y participativas que articulen experiencias y conocimientos; servicios y programas, funciones y competencias; recursos y esfuerzos para hacer de Villamaría un municipio *competitivo y prospero*.

Nos vemos como un municipio *con tradición y arraigo* que con el reconocimiento de la cultura como principal baluarte para el desarrollo; propenda por el rescate de los valores del trabajo en equipo, el respeto por el otro y el sentido de pertenencia por lo nuestro, con la familia como eje central y la persona como elemento integral del proceso.

En cuatro años habremos implementado una estrategia administrativa de trabajo Intersectorial e Interinstitucional, que se oriente a dar respuestas a los diferentes problemas sociales y cuya competencia corresponda a la municipalidad.

### PRINCIPIOS

Nuestra Propuesta Programática es amplia; está dirigida por igual a toda el área rural como a la urbana; para todos los pobladores de Villamaría, de todas las condiciones sociales, culturales, religiosas, académicas y convicciones políticas. Es un gran pacto por Villamaría basado en unos principios que han sido identificados con la ayuda y participación activa de numerosos amigos de todo el municipio para construir la base ideológica sobre la cual descansa mi Programa de Gobierno.

1. **Tradición y arraigo:** Porque la construcción de los referentes simbólicos a partir de los cuales se ha construido la identidad de nuestro pueblo y los cuales han pasado paulatinamente de un énfasis rural a uno urbano deben ser la base y punto de partida para planear un mejor futuro sin olvidar el pasado.
2. **Liderazgo:** Porque creemos que si estamos “todos por Villamaría” tendremos la oportunidad de actuar y de crecer de manera complementaria como mecanismo para anticiparnos al cambio.

3. **Transparencia:** Porque sólo una administración honesta en el manejo de los recursos y decisiones públicas, puede garantizar que no prime el interés particular sobre el general, se rescate la confianza en las instituciones del Estado y nos identifiquemos todos en el propósito de acabar con la corrupción y las malas prácticas de la clase política.
4. **Competitividad:** Porque en un mundo globalizado sólo se mantienen y crecen los más competitivos. La Administración Municipal es un actor clave para la generación de nuevos empleos, integrando la inversión con la ciencia, la tecnología, la academia, el sector productivo, la cooperación internacional y aprovechando la extensión territorial para diversificar y aumentar la oferta interna y explotable de los recursos de nuestro municipio para el aumento de nuestra calidad de vida.
5. **Solidaridad:** Porque el verdadero desarrollo está cimentado en brindar equidad y justicia social a toda la población mediante la garantía de iguales oportunidades. Incluiremos a todos y a todas mediante la focalización de la inversión social hacia los sectores más vulnerables y olvidados de la ciudad y el campo sin olvidar a aquellos que sin ser vulnerables también hacen parte de nuestro municipio.
6. **Sostenibilidad Ambiental:** Porque la biodiversidad es nuestro principal patrimonio. Es una gran riqueza que se extiende desde las zonas frías de paramos en las montañas hasta las tierras cálidas de nuestros valles. Nuestro medio ambiente requiere ser investigado, divulgado, conservado y racionalmente aprovechado con proyectos productivos, ecoturismo y deporte de aventura que serán sostenibles y conservarán nuestra base genética.
7. **Seguridad con responsabilidad compartida:** Porque la consolidación de una Política de Seguridad ciudadana compartida, implica acciones que permitan hacer de Villamaría un municipio seguro, garante de la defensa de los bienes y los derechos de sus ciudadanos, combatiendo entre todos flagelos como las drogas y el crimen organizado y posibilitando la convivencia ciudadana pacífica desde lo local.

## CAPITULO II

### PROPUESTA DE GOBIERNO

Mi propuesta de gobierno estará centrada en once puntos básicos que constituyen el referente político de mi campaña. Hemos logrado identificarlos con el apoyo de muchos hombres y mujeres de diferentes grupos y áreas geográficas del municipio, de todos los sectores productivos y estratos sociales, y todos hemos estado de acuerdo con una cosa: “es necesario gobernar todos unidos por Villamaría”.

Las diez líneas de trabajo que rigen nuestro programa son:

#### **1. Villamaría rentable y generadora de oportunidades**

Atendiendo las grandes dificultades nacionales relacionadas con el empleo, en lo posible, propondremos fórmulas tendientes para que las empresas y microempresas locales se reactiven económicamente y por esta vía se conviertan en generadoras de riqueza y empleo para nuestra comunidad.

Familias, personas, hombres y mujeres con ingresos que hagan posible dignificar su calidad de vida, esto será posible mediante la implementación de estrategias que creen las condiciones necesarias para la generación de empleo, para la competitividad del aparato productivo urbano y rural, mejorando los procesos con el apoyo de **todos**: gremios, empresarios, trabajadores, instituciones.

#### **2. Municipio para descubrir y disfrutar**

Rescatar los valores tradicionales de la actividad cultural Villamariana, que alberga talentos aun desconocidos, pero con una panorámica frente a si, que lo hace escenario propicio para el desarrollo de grandes pintores, literatos, músicos, bailarines, teatreros, titiriteros y todas la demás expresiones artísticas que están para descubrir y disfrutar. Así mismo, y como parte de esta cultura ancestral de arrieros y montañeros que cabalgaron a lomo de mula, abriendo trochas y colonizando tierras, está un pueblo con tradición rural que necesita mostrarse en todo su esplendor, ofreciendo lo mejor que tienen sus gentes, sus paisajes, su calidad como anfitriones de turistas y transeúntes que pasarán por Villamaría, descubriendo y disfrutando de todo cuanto ofrece una tierra pujante y con futuro.

#### **3. Administración con sentido solidario**

Una de las estrategias para combatir la pobreza y la desigualdad es procurar que los esfuerzos que adelante la Administración y la sociedad civil cuenten con mecanismos explícitos dirigidos a dar acceso preferente a la población más pobre y vulnerable a los servicios sociales, con una mejor focalización de los subsidios, articulación de todas las acciones, las instituciones y los recursos dirigidos a la superación de las privaciones y a la expansión de las oportunidades para dichos grupos poblacionales. Pero sin olvidar que como gobierno incluyente que será este, también otras personas de otros estratos y condiciones socioeconómicas requieren inversión y programas que atiendan también sus propias necesidades.

#### **4. Villamaría en la vía del progreso para vivir y convivir**

La reducción de la pobreza y las condiciones desfavorables de vida, dependerán en buena medida del cumplimiento de otras metas, especialmente en el área de lo social; pero también en el área de la infraestructura, la vivienda, la seguridad y la justicia, entre otras. Por ello es tan importante tocar temas definitivos como son la movilidad vial, el manejo del espacio público que no debe olvidar al peatón y la cultura ciudadana que le devolverá la calidad y la calidez a nuestra ciudad.

#### **5. Villamaría verde y limpio**

Estudio, conservación y desarrollo de proyectos agro ecológicos que establezcan y mejoren la oferta ambiental en agua, suelo, flora y fauna, mediante la armonización de la inversión y una gestión ambiental y del riesgo que promueva el desarrollo sostenible, sustentado en la articulación adecuada de las dimensiones económica, social y ambiental. Así mismo, una gestión de riesgo orientada no sólo a la atención, sino prioritariamente a la prevención y a la salvaguarda del patrimonio natural del municipio.

#### **6. Por más y mejores servicios de salud**

La salud es el mejor instrumento para el desarrollo y aún más, la mejor plataforma para la paz. La protección y promoción de la salud del pueblo es indispensable para un desarrollo económico y social duradero y contribuye a mejorar la calidad de vida de una sociedad. Aumentar la cobertura del régimen subsidiado, mejorar el plan de atención básica; atender la infraestructura y mejoramiento continuo en la calidad de la atención, son algunos de los parámetros que se atenderán para hacer de Villamaría un municipio saludable por la Paz.

#### **7. Educación para la vida**

El sistema educativo que tiene como objetivo principal contribuir al desarrollo global y armónico de los alumnos y alumnas y responder a las necesidades sociales, generar actitudes positivas, valores nuevos y desarrollar estrategias necesarias para tomar decisiones adecuadas que afectan a la cotidianidad de su estilo de vida, requiere con urgencia hombres y mujeres con capacidad de cambio y adaptación, líderes respetados con herramientas suficientes para asumir el reto de formar a las nuevas generaciones, y de nada les servirá el amor y la pasión por su oficio si no cuentan con la capacitación, los recursos y la infraestructura que les permita alcanzar los objetivos que se han trazado.

#### **8. Recreación y deporte para la competencia y ocupación del tiempo libre**

El deporte y la recreación son instancias que favorecen una serie de interacciones humanizantes, asumir roles, aceptar reglas, compartir y competir nos permite conocer a nuestros contrincantes y conocernos a nosotros mismos, descargar tensiones y relacionarnos, crear un clima propicio al diálogo, descubrir y valorar el ingenio, la creatividad, la inventiva y en general, desarrollar habilidades y recursos que tradicionalmente están excluidos de las evaluaciones. Un municipio con espíritu deportivo requiere algo más que buenas intenciones de invitar a una tarde de ejercicio, requiere de la infraestructura necesaria y personal capacitado para crear e implementar estrategias que potencialicen todas estas habilidades en procura de hacer ciudadanos y ciudadanas especializados en asumir grandes retos y triunfar en la vida.

#### **9. Creer en lo nuestro**

Es necesario modificar con hechos las percepciones ciudadanas sobre la Administración, referidas a su ineficacia e ineficiencia, arbitrariedad, corrupción, falta de continuidad, clientelismo, despilfarro y mal uso de los recursos públicos. Para volver a creer en lo nuestro y superar las limitaciones de los modelos burocráticos del Estado, es necesario profundizar en un modelo de gestión que administre de manera transparente, potenciando el valor de la atención amable de servidores públicos capacitados y enfocados hacia el logro de resultados tangibles en beneficio de la ciudadanía.

#### **10. Villamaría incluyente y participativa**

La actividad pública sólo se concibe en beneficio de los gobernados, en tanto garantice una gestión con eficiencia, equidad y transparencia que auspicie y permita la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y en su ejecución y control; garantice y facilite el acceso a la información en aras de difundir un entorno de confianza y una conciencia clara sobre las posibilidades y limitaciones institucionales que promuevan el bien común y tenga presente su compromiso con el pueblo que lo eligió.

#### **11. Villamaría solidaria con los desplazados.**

Diversas circunstancias que se viven en el territorio nacional como la violencia, han hecho que muchos de los pobladores hayan tenido que desplazarse a nuestro territorio. De igual forma, circunstancias nuestras ocasionadas por fenómenos naturales, inciden en que dentro de nuestro territorio también se presente el desplazamiento.

Pues bien, las directrices nacionales y las normas legales le imponen a la municipalidad tareas para conjurar las dificultades ocasionadas por el desplazamiento y a ellas nos atenderemos.

## CAPITULO III

### DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE GOBIERNO

#### 1. Villamaría rentable y generadora de oportunidades

En mí propuesta sobre Empleo y Reactivación Económica:

La Administración municipal liderará la creación de condiciones para generar empleo recuperando la competitividad a través de prácticas apropiadas para el mejoramiento de los procesos productivos así:

- Incrementar la generación de conocimiento para contribuir a la transformación productiva y social a fin de garantizar un mayor nivel de competitividad y desarrollo humano sostenible, mediante la implementación de convenios con entidades como Universidades y el SENA.
- Consolidar la infraestructura para promover la integración regional.
- Impulso al sector de la economía solidaria, el cual recibirá una atención especial para trabajar en su fomento, fortalecimiento y difusión, estimulando la participación de organismos privados y de las agencias del Gobierno que tengan por misión la formación en aspectos administrativos, financieros, gestión de calidad y tecnologías de producción e información
- Apoyo para la gestión de créditos a microempresarios a través de cooperativas y programas del orden Nacional como la Banca de las Oportunidades.
- Gestión para la realización de estudios tendientes al mejoramiento de la zona industrial o para la implementación de una nueva zona industrial donde se privilegie el tema ambiental y el establecimiento de privilegios tributarios a mediano y largo plazo de tal manera que se propicie la generación de empleo.
- Apoyo a las pequeñas y medianas empresas de Villamaría que son las mayores generadoras de empleo, para que se articulen al desarrollo regional y mercado nacional, mediante convenios de capacitación, gestión de su organización sectorial, fomento de cooperativas locales, sectoriales y la financiación a través de la puesta en marcha del fondo municipal para mipymes y micropymes.
- Convertir el sector turístico en una verdadera industria mediante gestión para la inversión en infraestructura, capacitación y promoción de los atractivos turísticos del municipio.

#### 2. Municipio para descubrir y disfrutar

La prioridad en el tema de cultura y turismo será:

- Formular un plan de cultura que articule la oferta y demanda cultural del municipio con el concurso de artistas, historiadores, organizaciones culturales y estudiosos, financiado con recursos municipales, nacionales, internacionales, públicos y privados. El plan contemplará un centro de información cultural actualizado de todas las manifestaciones artísticas, programas de ferias, fiestas y festivales culturales por veredas para su debida promoción y apoyo financiero, gestión para la conservación del patrimonio histórico y arquitectónico del municipio.

- Recuperar para el uso y disfrute de la comunidad las instalaciones del teatro municipal, creando las estrategias para que sea rentable y su rentabilidad genere la producción de espectáculos culturales y recreativos que reafirmen su razón de ser.
- Apoyar la conformación y funcionamiento de expresiones artísticas como el Balet folclórico, la coral y grupos musicales, entre otros
- Propiciar espacios para muestras de pintura, escultura y arte visual en general, que albergue y resalte la producción artística del municipio, convirtiéndose en una vitrina para el intercambio comercial y cultural de todos los expositores y visitantes.
- Propiciar espacios para el montaje de talleres experimentales en diferentes modalidades artísticas, que cumplan con los requerimientos necesarios para la formación artística de los habitantes del municipio, los cuales deben contar además con maestros formados en la modalidad artística, resultado de convenios con instituciones y Universidades para la formación de nuevos talentos.
- Fomentar convenios con el Laboratorio de Artesanías de Colombia para incentivar la producción de artesanías con cualidades para la exportación y consolidación de un centro artesanal para la producción y venta en el municipio.
- Crear campañas educativas para el reconocimiento del patrimonio arquitectónico y cultural del municipio como bien de todos y como parte del desarrollo de la memoria histórica de municipio.
- Gestionar la consecución de recursos para las obras que darán paso a la recuperación de la edificación de la Casa Consistorial, declarada patrimonio histórico a nivel nacional.
- Institucionalizar un período del mes de octubre como la semana por la cultura del municipio, en la cual se celebrarán además las efemérides de la fundación de Villamaría.
- Continuar apoyando el programa de formación y funcionamiento de la banda musical del municipio.
- Apoyar la generación de proyectos turísticos que involucren paquetes ecológicos, paisajísticos, de descanso y deporte de aventura en las diferentes latitudes del municipio.
- Gestionar los recursos para construir, dotar y adecuar una biblioteca con alta tecnología, aula virtual y espacios para la lectura, sala de música y de exposiciones.
- Propenderé porque todos los ciudadanos de Villamaría y los visitantes conozcan toda el área rural del municipio a través del programa “Conozcamos nuestras veredas”
- Analizar la viabilidad de contar en el municipio con un canal de televisión local y una emisora, lo anterior siempre y cuando la ley y los recursos lo permitan.

### **3. Administración con sentido solidario**

El municipio de Villamaría tiene en la actualidad una estructura administrativa que le permite realizar inversión social en diferentes sectores de la población, sobre todo encaminada a darle cobertura y atención a los grupos considerados como desfavorecidos y que hoy se enmarca dentro de las poblaciones vulnerables: por sus edades, dificultades de acceso a los sectores productivos, por la presencia de disfuncionalidad o discapacidades, por género; es necesario implementar políticas que les permitan integrarse al tejido social en condiciones de equidad a través de la generación de oportunidades.

Mi propuesta es priorizar la atención a la problemática de la mujer cabeza de familia, la juventud, la niñez, el adulto mayor, el discapacitado y los desplazados, mediante la acción integral y coordinada de las instituciones del municipio, en asocio con entidades del orden nacional y departamental cuya finalidad sea similar a la que aquí se propone:

- Cobertura en salud, educación y acceso a la financiación de proyectos productivos, subsidios para vivienda y apoyo a las formas de organización asociativa comunal y cooperativa.
- Fortalecimiento de los valores familiares como fuente de unidad y convivencia pacífica, involucrando al núcleo familiar mediante programas de formación, recreación y cultura.
- Cualificar y cuantificar a las personas con algún tipo de discapacidad, buscando su inserción laboral, mediante el desarrollo de convenios, programas y estímulos a la capacitación especial.
- Implementación de la ley 1098 de 2006 de infancia y adolescencia mediante el apoyo en capacitación a funcionarios de todas las áreas relacionadas con la política, en busca de una atención familiar, de infantes y adolescentes.
- Implementar la política de juventud para el municipio, mediante la creación de las condiciones políticas, económicas, culturales y sociales en los ámbitos de interacción públicos y privados para que los jóvenes alcancen los niveles de desarrollo que desean en lo individual, lo social y lo político, mediante alternativas que impidan que éstos se vinculen en actividades como la guerra, el narcotráfico, el uso de sustancias psicoactivas y la prostitución entre otras.
- Promover una política para las mujeres –adultas mayores, adultas, jóvenes y niñas – que propenda por su desarrollo integral, por la equidad de género y por un cambio cultural que valore su aporte al desarrollo, mediante la implementación La política *Mujeres Constructoras de Paz y Desarrollo*.
- Implementar estrategias claras para la prevención y atención de la violencia intrafamiliar y desarrollar un Servicio de atención integral y apoyo continuo.
- Promover la generación de un mayor espacio físico que sirva de encuentro cultural, recreativo y de capacitación para los programas de adultos mayores.
- Buscar la viabilidad de unas mejores condiciones para que los pensionados puedan recibir su mesada salarial en condiciones seguras y dignas.
- Propender por la elaboración de una carta estadística local que involucre temas como población, empleo, ingresos, educación, salud, familia, NBI, ect.
- Adecuar un espacio físico para que sea la sede o casa de la juventud.
- Buscar la viabilidad para subsidiar económicamente la tercera edad, previa focalización.
- Continuar con el apoyo y fortalecimiento de los restaurantes comunitarios.

#### **4. Villamaría en la vía del progreso para vivir y convivir**

Uno de los propósitos centrales del programa de gobierno es hacer énfasis en la implementación de una política de planeación de lo público, de tal manera que se produzca

una optimización en el manejo de los recursos existentes y por conseguir, especialmente una política de planeación que permita hacer énfasis en mejorar la infraestructura competitiva municipal en vías, servicios públicos, transporte y telecomunicaciones para la integración regional y el libre flujo de bienes, servicios y capital a los mercados

Para cumplir esta propuesta trabajaremos en macroproyectos que constituirán parte del portafolio de inversiones del municipio cubriendo áreas como:

#### **a. Vivienda**

- Propender por apoyar y gestionar recursos para los programas de vivienda de interés social inconclusos, como el caso del Barrio La Isabela y otros que lo requieran.
- Gestionar ante el Gobierno Nacional y Departamental, los recursos y trámites necesarios para llevar a cabo un programa de vivienda de interés social en el que el municipio sea copartícipe.
- Continuar con los programas de mejoramiento de vivienda urbanos y rurales, de titulación de predios y los programas de vivienda nueva rural.
- Propender por implementar una estructura que consolide una base estadística de las necesidades de vivienda en términos de vivienda nueva y de mejoramiento en el municipio de Villamaría; de igual forma, que mantenga actualizada toda la base normativa sobre el tema de vivienda.

#### **b. Espacio Público**

Entiéndase como el espacio físico destinado a satisfacer las necesidades colectivas de los habitantes de Villamaría, lo cual implica por parte de la administración el planteamiento de estrategias de calificación y cuantificación del Espacio público urbano, como un mecanismo para el mejoramiento de los índices de calidad de vida de nuestro municipio.

- Se hace necesario dar especial atención a las condiciones de deterioro, inseguridad, imposibilidad física de acceso para todos los habitantes en especial los discapacitados, desequilibrio causado por la ubicación y el uso indebido de vías, parques, alamedas, andenes, antejardines, zonas verdes y de cesión etc., a fin de regular el cuidado, la utilización, goce, disfrute y accesibilidad al espacio que nos pertenece y nos identifica a todos. Por lo tanto se planteará el desarrollo de una política de espacio público donde su ordenamiento sea equitativo, solidario, estético, y con la posibilidad de posicionar a Villamaría como un municipio con un índice de calidad y cantidad de espacio público que privilegia la seguridad, la movilidad, y el respeto por el peatón.
- El Municipio requiere la implementación de acciones urgentes en temas relacionados con la nomenclatura como medio de información y organización.
- Desarrollo de estrategias para la actualización catastral urbana mediante la gestión de convenios con las instituciones y entidades correspondientes, a fin de hacer rentable el suelo urbano de Villamaría y para incentivar las inversiones foráneas.

### c. Seguridad Ciudadana

Los índices de accidentalidad en el municipio tienen una relación directa con el respeto por las normas, y señales de tránsito; por lo anterior se requiere un plan integral de Educación en cultura ciudadana, señalización y movilidad en el municipio.

- Por la seguridad del Municipio y de sus habitantes se requiere aumentar el pie de fuerza de la Policía, aumentar el número de Centros de Atención inmediata (CAI) y dotar con más y mejores instrumentos a dicho pie de fuerza; para ello se realizarán las gestiones pertinentes en el marco de la ley.
- Desarrollaremos campañas para la formación y la cultura ciudadana, basada en valores de respeto, dignidad y tolerancia que prevengan los actos delictivos como la proliferación y venta de estupefacientes.
- Buscaremos y haremos alianzas estratégicas bien sea con el vecino municipio de Manizales o con la sociedad protectora de animales de la misma ciudad, a fin de suplir la falta de espacio físico denominado el “**COSO Municipal**”, que permitirá tomar acciones de tipo legal sobre los animales abandonados en la vía pública o en predios ajenos, como parte de una estrategia para resolver eventos de salud pública relacionados con la disposición de excretas de tipo animal y brotes epidémicos por mordeduras entre otros.

### d. Movilidad Vial

La *Movilidad Vial* mide los cambios en los tiempos de desplazamiento por la malla vial del municipio, que refleja el impacto del conjunto de medidas de movilidad y de infraestructura vial que deben ser adoptadas para mejorar la calidad de vida de los habitantes y la consideración de los costos en tiempo y dinero que ello implica.

Por eso mi propuesta de gobierno es:

- Llegar a acuerdos con empresas y entes del orden departamental y municipal para la creación de un transporte interurbano, que facilite la movilidad de los usuarios en el casco urbano de Villamaría, lo que reduciría costos y tiempos de desplazamiento, respetando los acuerdos y convenios existentes sobre la materia con el Municipio de Manizales, en especial la vinculación del Municipio de Villamaría en la sociedad de Transporte Integrado de Manizales S.A. “TIM”.

Otros macroproyectos de infraestructura se relacionan con la gestión de recursos para:

- Remodelación Parque principal de Villamaría
- Terminación parque de las Nereidas e integración al parque de las garzas
- Terminación Parque Villa Diana
- Continuar con la cofinanciación para la terminación Parque de las Flores
- Remodelación y ampliación del Palacio Municipal
- Construcción anillo vial sector Alto del portón, Turín, alto de la Virgen

- Construcción del boxcolbert en los límites del polideportivo y el barrio Jorge Eliécer Gaitán que permita la creación de nuevos espacios para la práctica del deporte.

## 5. Villamaría verde y limpio

Mi propuesta en el tema de medio ambiente es amplia y ambiciosa, pero asegurará que Villamaría sea un municipio ecológicamente viable y se propone:

- Elaborar un plan estratégico de identificación de las áreas aledañas a las cuencas y microcuencas que surten los acueductos municipales e iniciar un proceso de compra de dichos terrenos para desarrollar programa de reforestación con fines protectores.
- Crear un Plan de manejo ambiental de la microcuenca quebrada Molinos para el suministro de agua al municipio de Villamaría.
- Gestionar recursos para la implementación de un plan de descontaminación de las aguas del Río Chinchina, con la realización además de los estudios para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.
- Implementar un Plan de Manejo Ambiental para la creación y puesta en funcionamiento de la escombrera Municipal
- Incentivar y apoyar la creación de asociaciones y organizaciones ambientales en el casco urbano y rural que desarrollen actividades de sensibilización, capacitación manejo y conservación del medio ambiente que apoyen los Convenios con organizaciones ambientalistas para el manejo de proyectos de interés ambiental.
- Apoyo permanente al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS, incluyendo Programas con la población vulnerable del Municipio como recuperadores y formación de líderes ambientales que implementen el Programa de Sensibilización, Educación y Promoción de hábitos adecuados para el cuidado y preservación del medio ambiente, uso eficiente y ahorro del agua y manejo integral de residuos sólidos.
- Institucionalización del Programa Guardianes del Agua, Guardianes de la salud, Guardianes de la Ladera y Programa de guardabosques.
- Creación del proyecto club de jardinería, en búsqueda de la reactivación del municipio como Jardín de las Flores.
- Promover la adquisición de un compactador para optimizar y mejorar el servicio de recolección de residuos sólidos en el Municipio de Villamaria.
- Elaborar estudios de potabilización del agua que surte los acueductos rurales.
- Construcción de alcantarillados y unidades sépticas para descontaminación de las fuentes hídricas de la zona rural.

- Promover la ampliación de la planta de tratamiento y los tanques de almacenamiento de agua del Municipio de Villamaría.
- Promover el aprovechamiento del CIF ( Certificado de Incentivo Forestal) en coordinación con Corpocaldas.
- Gestionar convenios y recursos para la realización de obras de ingeniería y bioingeniería en las áreas donde se presenten zonas de riesgos.
- Fortalecer y apoyar el accionar ambiental institucional con el fin de gestionar recursos públicos y privados en pro de la conservación de los recursos naturales.
- Elaboración y actualización de la cartografía correspondiente a zonas de riesgo del Municipio, así como identificación de los asentamientos de viviendas ubicadas en zonas de riesgo con el apoyo permanente del comité de atención y prevención de desastres.
- Realizaremos alianzas estratégicas con municipios circunvecinos para el manejo de residuos sólidos, que permita solucionar el problema ambiental, potenciando la generación de empleo.

#### **e. Agropecuaria**

Villamaria es un municipio con una gran diversidad de productos agropecuarios, forestales y acuícolas al tener gran variedad de climas desde los 1.000 msnm. en límites con el municipio de Chinchiná, hasta los 5.320 msnm. en las nieves perpetuas de la cumbre del volcán Nevado del Ruiz, en el Parque Nacional Natural los Nevados "PNNN". Contamos con 35 veredas y más de 13.000 habitantes en la zona rural que sustentan su economía y la vocación agropecuaria del municipio con sus productos y trabajo diario; por las razones anteriores durante mi gobierno:

- Buscaré el fortalecimiento del Fondo de Apoyo Agropecuario.
- Gestionaré recursos para el establecimiento y consolidación de cadenas productivas.
- Implementaré programas agroindustriales y agroempresariales que fomenten la producción limpia u orgánica, mediante la capacitación a productores agropecuarios, forestales y acuícolas del municipio.
- Generaré estrategias y programas de asistencia técnica directa rural y agroempresarial.
- Promoveremos el establecimiento de plazas de ferias y/o centros de exposiciones de tal manera que se amplíen las posibilidades de intercambio comercial.
- Propenderemos por la organización de la comunidad campesina de tal forma que todos los asuntos dirigidos al sector rural, obedezcan a asuntos priorizados por representantes de la misma comunidad.

#### **6. Por más y mejores servicios de salud**

Mi propuesta de gobierno para el tema de la salud contempla:

- Continuaremos con la ampliación de coberturas en el régimen subsidiado para las personas más pobres y vulnerables del municipio, tales como madres y padres cabeza de hogar, niños, gestantes, personas de la tercera, entre otros.
- Mejoramiento y adecuación de la infraestructura física hospitalaria, dotación y suministro de equipos y material necesario para brindar una mejor atención a los usuarios del sistema de salud.
- Ampliación de servicios de salud de manera progresiva, especialmente en el área rural, mediante la dotación de unidades odontológicas y suministro de insumos y materiales requeridos para realizar los procedimientos.
- Plan de nutrición y alimentación ampliado priorizando los grupos de población vulnerable, mediante la gestión de recursos departamentales y nacionales.
- Organización de un grupo funcional de los actores socio-institucionales del municipio para planear el componente y los procesos en salud pública con énfasis en salud mental, que movilice los recursos disponibles que posibiliten la aplicación de las políticas de salud a través de procesos de planeación territorial.
- Mejorar la salud sexual y reproductiva y la promoción del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de toda la población con especial énfasis en la reducción de los factores de vulnerabilidad mediante la implementación de acciones de vigilancia y control epidemiológico, acciones tendientes a la reducción del embarazo adolescente, la mortalidad materna evitable, el cubrimiento de la demanda insatisfecha en planificación familiar, la detección temprana del cáncer de cuello uterino, la prevención y atención de las ITS, el VIH y la detección y atención de la violencia doméstica y sexual.

## **7. Educación para la vida**

Mi propuesta de gobierno contempla: Buscar y mejorar la calidad y especialización de la formación media y defender el derecho a la educación a través de:

- a. Gestionaré recursos para la promoción del subsidio al transporte escolar con cubrimiento al 100%, para facilitar el acceso a la educación, incluyendo la universitaria y la rural, según los parámetros de asignación de subsidios establecidos por la Ley. Consolidación de subsidios y paquete escolar.
- b. Gestionar recursos para mejorar la dotación de las instituciones educativas con laboratorios para ciencias básicas, bibliotecas, laboratorios de informática e idiomas.
- c. Gestionar recursos para incentivar programas de capacitación y formación del recurso humano, para su cualificación, tendiente a mejorar la calidad educativa reflejada en mejores puntajes en pruebas ICFES y SABER.
- d. Creación de un fondo educativo a la excelencia para premiar los mejores puntajes ICFES en el municipio.
- e. Gestionaré recursos para la implementación de una Ludoteca municipal.
- f. Gestionaré la realización de convenios que permitan la cesión de las antiguas granjas infantiles para que el municipio desarrolle un proyecto de educación

formal con el SENA u otras entidades para formación agroindustrial de los jóvenes del área urbana y rural.

- g. Gestionar los recursos para construir, dotar y adecuar una biblioteca con alta tecnología, aula virtual y espacios para la lectura, sala de música y de exposiciones, que permita la investigación al estudiantado, profesionales y comunidad en general.
- h. Apoyar y gestionar recursos para el funcionamiento de los restaurantes escolares rurales y urbanos.

## **8. Recreación y deporte para la competencia y ocupación del tiempo libre.**

En mi plan de gobierno las prioridades en esta materia serán:

- Realización de los estudios tendientes a buscar la viabilidad para la construcción y dotación de un centro deportivo de alto rendimiento que prepare a los jóvenes deportistas para la competencia de alto rendimiento y propicie su participación en eventos de talla nacional e internacional, con un equipo de trabajo completo para la formación del joven atleta.
- Buscaré recursos para institucionalizar los programas volvamos al parque, paseos ecológicos, ciclorutas, ciclovías, ect., imprimiéndole un alto contenido deportivo, ambiental y cultural.
- Continuaré con la gestión para el mantenimiento de los escenarios deportivos y recreativos, así como la construcción de nuevos tanto en área urbana como en la rural.
- Apoyaré el fortalecimiento de las organizaciones, clubes y asociaciones deportivas del municipio.
- Implementaremos una política para la recreación y el deporte que le de fundamento y razón de ser al instituto municipal del deporte, que vaya en concordancia con las políticas departamentales y nacionales.
- Continuaré apoyando a los deportistas del municipio que hagan representación de él en diversas competencias de índole departamental, nacional e internacional.
- Fortalecimiento de las escuelas de formación deportiva.
- Continuaré apoyando los torneos y competencias locales tanto urbanos como rurales.
- Terminación de los escenarios deportivos y recreativos inconclusos.
- Buscar la viabilidad de una piscina para niños.

## **9. Creer en lo nuestro - Administración y finanzas**

Es el ideal realizar una gestión que privilegie la transparencia en el manejo de lo público.

Para atender las necesidades del municipio se determinarán estrategias generales para desarrollar de manera puntual algunas y de modo continuo las otras.

- En primer lugar aseguraremos la existencia de una adecuada palanca financiera que permita la operación diaria y sirva para proyectar al municipio hacia el futuro deseado; para tal fin se establecerán programas que permitan racionalizar el gasto, generar nuevos ingresos y evaluar las inversiones municipales tanto en su viabilidad técnica como comercial y financiera.

- Se realizará una investigación de carácter prospectivo que posibilite la visibilización de escenarios futuros con respecto a la realidad de las finanzas del municipio y su empresa de servicios públicos, donde se identifiquen y analicen las variables que puedan llegar a afectar la realidad económica del municipio y dimensionar su impacto.

## **10. Villamaría incluyente y participativa**

La participación no solamente es un derecho sino también un deber de los ciudadanos, y se consolida en la medida en que la población tome conciencia de participar en la toma de decisiones que afectan su futuro; en virtud de lo anterior plantearemos la necesidad de:

- Promover, facilitar, estructurar y fortalecer la organización democrática moderna, participativa y representativa en los organismos de Acción Comunal, en sus respectivos grados, y en general en todas las instancias de participación ciudadana.

## **11. Atención de los desplazados**

Daremos atención especial a las personas desplazadas; para el efecto el programa de gobierno se sujeta a las políticas gubernamentales expedidas sobre la materia y a la normatividad vigente.

Espero que esta propuesta de gobierno cumpla con las expectativas de toda la comunidad del municipio, propuesta que nace del aporte de los actores sociales que hacen parte de este territorio, y que con el apoyo de ustedes podremos hacerla realidad a partir del 1 de enero del año 2008.

**LUIS FERNANDO MARIN OSORIO**  
C.C. 10.130.793 DE PEREIRA  
ASPIRANTE ALCALDIA DE VILLAMARIA